

ACTA 091-2012

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veinticinco de enero del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente (quién preside la sesión), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez y señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS

Señor Edgar Ureña Miranda.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Miguel Sánchez Navarro y señora Vera Guerrero Carvajal.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

El regidor Astúa Quesada presenta moción de orden de la agenda a fin de dar a tención al público.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: aprobar la moción de orden presentado por el regidor Astúa Quesada para atender al público.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú:

La joven Lucía Fallas Naranjo, presidenta, comenta que en lectura de correspondencia se va a leer nota donde da a conocer el monto de lo que se tiene para proyectos, el cual va incluido el presupuesto del año anterior del cual se fue a liquidación, presupuesto ordinario y el extraordinario de este año.

En dicha nota se solicita las directrices y políticas para comenzar a trabajar en el proyecto.

Ella está hasta el 13 de mayo de este año, y propone dos opciones:

1. Dejar el proyecto ya establecido
2. No hacer el proyecto y esperar a que la persona que la sustituya lo realice.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que en sesión anterior se realizó un acuerdo para que cada Departamento de a conocer las políticas por las cuales se rigen y dentro de esos departamentos se quiere que el Comité de la Persona Joven de a conocer dichas políticas.

Así mismo solicita que se pueda utilizar el presupuesto para actividades que se desarrollen durante el mes de diciembre para el Festival Navideño.

La joven Lucía manifiesta que las actividades que se realicen con el presupuesto de la Persona Joven debe de involucrar a jóvenes entre las edades de los 12 a los 32 años o bien que se hagan con las organizaciones que se encuentran dentro del Comité.

A la organización que siempre se les ayuda es a la Pastoral Juvenil de la Parroquia.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que en lectura de correspondencia se verá la nota y se dará respuesta.

Centro Cantonal Agrícola Tarrazú:

El señor Danilo Calvo Monge, se presenta debido al tema de las donaciones de los terrenos de la Municipalidad de Tarrazú al Centro Agrícola y viceversa, en la sesión de la Junta Directiva que se realizó el año anterior, acordaron a autorizar a él, junto con varios compañeros, a realizar la inspección correspondiente a los terrenos y fue cuando vinieron a dar el informe.

Se habló que el área que se va a dar al Centro Agrícola es el área cultivable, esto para proteger el área del bosque.

Según el artículo 480 del Código Civil, no es importante que no existan planos ni escrituras para que se den los cambios, únicamente las partes deben de estar de acuerdo.

Se dio cuenta que se hizo un acuerdo donde aceptan la donación, sin embargo, solicita que se deje en stand bite hasta que la Junta Directiva del Centro Agrícola se ponga de acuerdo.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 090-2012, del dieciocho de enero del 2012, la cual se aprueba sin objeciones, sin embargo la regidora Blanco Méndez presenta la siguiente moción:**

“moción presentada por la regidora Blanco Méndez, que textualmente dice:

Moción de recurso de revisión del acuerdo 6 del acta 090-2012, sustentado en que no se conoce el área de terreno a donar con exactitud.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión.”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Aprobar la moción aprobada por la regidora Blanco Méndez, a fin de que sea revisado el acuerdo 6 tomado en la sesión 090-2012, con el fin de conocer con exactitud el área que se donará al Centro Agrícola Cantonal ubicado en El Rodeo de Tarrazú

ACUERDO DEFINTIIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La joven Lucía Fallas, presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú, presenta el presupuesto correspondiente para este Cantón el cual es el siguiente:

Liquidación	¢2.778.892.30
Presupuesto ordinario	¢2.172.438.00
Presupuesto extraordinario	¢1.050.065.00

Además solicita las directrices y políticas para la elaboración del presupuesto. Los señores regidores sugieren que la actual presidenta realice el presupuesto para este año 2012.

2. La Asociación de Desarrollo Integral de San Lorenzo de Tarrazú, presenta el informe económico de las fiestas realizadas del 30 de diciembre del 2011 al 09 de enero del 2012, el cual es el siguiente:

- Total entradas ¢8.000.000.00
- Total salidas ¢5.770.000.00
- Saldo a favor ¢2.230.000.00

Además solicitan las fechas del 4 al 14 de enero del 2013 para realizar las Fiestas de Verano 2012-2013 en la comunidad de San Lorenzo de Tarrazú.

Así mismo desean realizar una pequeña actividad los días 11 y 12 de febrero del 2012 con el fin de recaudar fondos para el proyecto Gestión Ebais, cancelar los estudios del suelo y plano del terreno a ofrecer, por lo que solicitan el permiso correspondiente y además una patente temporal de licor.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 3: Otorgar el permiso correspondiente a la Asociación de Desarrollo Integral de San Lorenzo de Tarrazú, con el fin de que realicen venta de comidas, actividades culturales y bar, para los día 11 y 12 de

febrero del 2012, para la recaudación de fondos para el proyecto de Gestión Ebais, cancelar los estudios del suelo y plano del terreno a ofrecer. Este permiso y el permiso de la patente temporal de licor, queda sujeto a la presentación de los permisos del Ministerio de Salud, Fuerza Pública y Cruz Roja.

ACUERDO EN FIRME.

3. El Concejo Municipal de Pococí, mediante el oficio SMP-73-2012, transcriben el acuerdo N° 121, tomado en la sesión N° 06 del 23 de enero del 2012, donde dan el apoyo a la ley 17.140 "Ley para la Regulación y comercialización de Bebidas con Contenido alcohólico", además la Unión Nacional de Gobiernos Locales está convocando de manera urgente a Alcaldes, Regidores y Municipalistas en general para presentarnos en la Asamblea Legislativa el día 24 de enero del 2012 a las 3 p.m.
4. La Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Tarrazú solicitan la ratificación de las fechas del 03 al 06 de febrero del 2012 de las Fiestas de Verano, además de una patente temporal del licor, con el fin de ser explotada en dicha feria, así mismo presentan los requisitos correspondientes para la ejecución de las mismas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4. Autorizar las fechas de verano de la Comunidad de San Jerónimo de Tarrazú los días del 03 al 06 de febrero del 2012.

Así mismo se les otorga una patente temporal de licor para que sea explotada en dichas fechas y con base a la ley y reglamento de licor, principalmente cuanto al expendio a licor de menores de edad y respetando los horarios correspondientes.

ACUERDO EN FIRME.

5. El Tesorero Municipal de Tarrazú, presenta modificación presupuestaria N° 01-2012, con el fin de que sea analizado y aprobado; dicha modificación es en el programa I Administración General, del servicio parques y obras de ornato, y el refuerzo de la partida Servicios de Ingeniería del proyecto actualización y declaración de bienes inmuebles Tarrazú, este último proyecto corresponde al programa III de Inversiones.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 5: Devolver la modificación presupuestaria N° 01-2012, esto con el fin de que se siga el procedimiento correspondiente, para que se haga a través del señor Alcalde.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. La Arquitecta Municipal Lidy Gamboa Chacón, mediante el oficio DCU-014-2012, traslada el expediente del Condominio Lomas Los Santos, con el fin de que tomen la decisión si se aprueba o no dicha construcción, esto de acuerdo al artículo 13, inciso o) del Código Municipal.

Los señores regidores comentan que si en el informe se dice que el permiso de construcción se venció desde el año anterior y además de que el estudio de Hidrología no cumple con los requisitos correspondientes, entonces,

consideran que no se les puede otorgar el permiso solicitado hasta tanto no presenten todo como corresponde.

Se solicita a la señora Secretaria que se le informe al Departamento de Control Urbano la decisión tomada.

El regidor Vargas Díaz presenta moción oral a fin de modificar la agenda y dar atención al Destacado de Tránsito.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 6: Aprobar la moción presentada por el regidor Vargas Díaz, a fin de atender al señor Carlos Arias, Destacado de Tránsito Los Santos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor Carlos Arias, se presenta por invitación de este Concejo.

El regidor Astúa Quesada le comenta que hace ocho días llegó un documento por parte del Consejo de Transporte Público (CTP), donde indican que los porteadores no tienen permisos para ejercer la actividad, lo único que entregaron fueron las colillas donde presentaron los requisitos correspondientes.

La preocupación del Concejo es que no todos los que presentaron los documentos cuentan con patente municipal, además les preocupan el tema de los caficultores, ellos llevan a sus peones en los cajones y a ellos les hacen los partes, se sabe que tienen que contar con el permiso del INS, pero lo que se quiere es que tengan un poco más de tolerancia, así mismo, solicita que se le exponga esta situación al otro tráfico.

El señor Carlos Arias manifiesta que el día de hoy estuvo en una reunión en el CTP con el jefe en Cartago, dentro de muchas cosas que se hablaron, le dio a conocer el número de partes que se han realizado en el Cantón de Tarrazú y Zona en general, de los cuales, se han hecho a los de transporte especial de personas (conocido como porteadores) que no cumplen con lo estipulado, en dicha reunión se llegó a un acuerdo hasta tanto no se den permisos.

Él solicito que se pudiera hacer la comparación de los partes entre San José y la Zona, por lo que el promedio de aquí está por encima; el trabajo que se está haciendo es muy bueno.

Los partes que son menos difíciles que se apelen son los que se hacen por cosas externas como luces quemadas, no llevar el cinturón, etc., pero, si se hacen por transporte especial de personas entonces lo apelan más fácilmente.

El jefe le dijo que siguiera trabajando como lo ha venido haciendo, realizando operativos, pero no dirigidos al agricultor.

Si ha habido más quejas del otro compañero, se sabe que deben de mejorar muchos aspectos, sin embargo, el otro Tráfico ha realizado un mejor trabajo.

Quiere pasar el informe que se presentó el día de hoy en la reunión.

El regidor Ureña Miranda lo felicita de antemano por la valentía que han tenido en el trabajo respecto al tema de transporte especial de personas y con la respuesta del CTP se pueden mejorar muchas cosas y hablar con el otro tráfico para que le externe el apoyo de esta Municipalidad.

El señor Carlos Arias comenta sobre los operativos que ha realizado la brigada, como cosas externas del vehículo.

Además el tema del porteo es muy complicado, ahora se está viendo que los que cuentan con los documentos de recibido por parte del CTP son porteadores y los que no cuentan con piratas.

La regidora Blanco Méndez comenta que a este Concejo llegan muchas quejas, pero es importante no tener piedad a los de transporte de personas especiales.

El señor Carlos Arias manifiesta que los operativos se hacen en varios puntos, ya que los mismos porteadores avisan a los demás.

El regidor Umaña Elizondo consulta si el radio de comunicación está autorizado.

El señor Carlos Arias responde que ya se hizo la denuncia, por lo que van a realizar la inspección.

El regidor Umaña Elizondo consulta si las personas que viajan en cajón, por la época de la recolección de café, deben de pagar una póliza.

El señor Carlos Arias comenta que si deben de pagar dicha póliza, ya que si hay un accidente lo va a cubrir, pero no están pidiendo permiso.

Los partes que hace, sobre este tema, son cuando van niños en los cajones o muchas personas.

El regidor Astúa Quesada agradece la visita, se va a estar en coordinación con el Tránsito.

7. La Ing. Lizbeth Bolaños Garro, Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, mediante el oficio I.V.G. 015-2012, da respuesta al oficio SM-020-2012, el acuerdo N° 4, tomado en la sesión 090-2012, donde solicitan un informe técnico que justifique el pago de la factura de la instalación de la bomba de inyección, por lo tanto brinda el informe correspondiente.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 7: Se acuerda el siguiente pago, de acuerdo al informe emitido por la Ing. Lizbeth Bolaños Garro, en su oficio I.G.V. 015-2012, donde da respuesta al oficio SM-020-2012, acuerdo N° 4 tomado en la sesión 090-2012 del 18 de enero del 2012:

Contratación N°	Proveedor	Monto	Objeto contractual
2011CD-000105-01	MPC Comercial de Potencia y Maquinaria S.A	¢854.515.00	Instalación de bomba de inyección diesel Back Hoe Municipal

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. El Lic. Jorge Arturo Rojas, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Joven, mediante el oficio De-018-2012, da a conocer el monto correspondiente del presupuesto extraordinario para el Comité de la Persona Joven de Tarrazú, es por un monto de ¢1.050.065.00.

9. La Confederación Costarricense de Federaciones Municipales (COFEMU) y la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI), mediante el oficio F-659-01-2012, invitan al foro "El Rol de la familia y de Gobierno Local en el Desarrollo Económico-social, el día 30 de enero del 2012 a la 1 p.m. en el Auditorio de la Municipalidad de San José.

10. La Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro de Tarrazú solicitan se investigue los datos técnicos usados: censo o entrevista realizado por el señor

Jorge Hernández, con las estadísticas donde entrevistó al total de familias de la comunidad, grupos de apoyo, Asociación de Desarrollo, comités de apoyo de la escuela, Asada del agua San Luis y San Pedro, Consejo Pastoral, alcohólicos anónimos, comités de deporte comités de caminos y otros y puedan con pruebas demostrar que las familias y comités estuvieron de acuerdo en las disconformidades expuestas en el periódico con respecto al Plebiscito para Tarrazú, esto por medio del señor Lincoln.

Ya que como Asociación dan fe de que el señor Alcalde, la señora Vice Alcaldesa y demás personal calificado del Palacio Municipal de Tarrazú, han escuchado y tendido la mano cuando la comunidad de San Pedro ha solicitado algún apoyo por medio de la Asociación actual y anteriores.

Enviar nota al señor Jorge Hernández con el fin de que den la respuesta correspondiente, además enviar copia a los señores de la Asociación de Desarrollo de San Pedro de Tarrazú.

- 11.** La señora Laura Solís Obando, Directora de Despacho a.i, del Ministro de Justicia y Paz, mediante el oficio DMJP-0065-01-12, acusa recibo de la nota N-SM-004-2012, en la cual solicitan copia de la minuta tomada en la reunión que se llevó a cabo el 20 de diciembre del 2011, en el que participaron representantes del ICAFE, Instituto Regulador de los Productores del Café de la Denominación de Origen del Café Tarrazú y asesoras de la Diputada Alicia Fournier, por lo que informan que se trató de una reunión de cortesía de la cual este Despacho no levantó minuta.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO IV: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

Distrito San Lorenzo: el síndico Vargas Cruz consulta si se realizó el cambio de nombre para el arreglo del camino Los Murillo – Calle Vargas.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que hasta el momento no se ha realizado ninguna modificación, debido a que dicho presupuesto se fue a liquidación.

El síndico Vargas Cruz comenta que el Concejo de Distrito lleva cuatro meses sin sesionar, debido a que los concejales no llegan a las reuniones, los únicos que van es el señor Alexander Jiménez y él.

El regidor Astúa Quesada sugiere que sigan adelante.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión adjudicadora:

La regidora Guerrero Carvajal da a conocer las adjudicaciones realizadas el veinte de enero del 2012:

- 2012CD-000001-01 encargado de cementerio municipal, la cual se adjudica a Beltran Monge Mora por un monto de ¢2.400.000.0 por el año 2012.

- 2012CD-000108-01, compra del camión recolector de basura: después de un estudio minucioso de las ofertas presentadas por MATRA y AUTO STAR, la oferta de MATRA queda exduida ya que se encuentra inhabilitada, la oferta presentada por AUTO STAR no cumple con los siguientes aspectos solicitados en el cartel:

Depósito para recolector Tolva: Marca HEIL fórmula 5000. Capacidad volumétrica depósito: 19 m ³ De alta capacidad Capacidad de carga: 15000 kg. Con compartimiento para almacenar líquidos lixiviados.	Freightliner tipo m2 Capacidad 14250 kg, carga útil Mínima 10000 kgs, debido que la capacidad de carga es de 750 kg menos a los solicitado en el cartel
Cabina: construida en acero, color blanco, galvanizado con interior de lujo y montada sobre bolsas de aire	Construida en aluminio
Tanque de combustible: dos, construidos en acero Estilo D.	Construido en aluminio estilo D con tapa de seguridad

Comenta que la comisión está preocupada, ya que el camión que se quiere comprar no cumple con los requisitos en los caminos del Cantón, como ejemplo los radios de giro, no se ha realizado el informe técnico, no existe un estudio topográfico, en otras cosas, por lo cual no se tiene un documento con el cual la comisión pueda respaldarse.

Al regidor Umaña Elizondo le preocupa que no se haga la compra del camión, debido a que existe un rumor de que esta Municipalidad no ha hecho nada, considera que un camión pequeño no funcionaria, por lo que este camión que se quiere comprar se le podría reacomodar la ruta y los lugares donde no entra enviar al camión existente.

La regidora Blanco Méndez considera que la inversión es muy grande para que el camión que tienen en mente dé un 50% de rendimiento, por lo que no tendría sentido.

El regidor Vargas Díaz consulta como se encuentra la contratación, si aún está o ya se desecho.

El señor Alcalde comenta que el nuevo camión entraría en muchos lugares hacia atrás, la necesidad existente es de un camión grande.

La comisión hizo una resolución donde se declara infructuosa la compra, debido a que no cumple con todo lo solicitado en el cartel, sin embargo, el Concejo Municipal puede apelar dicha resolución.

El regidor Astúa Quesada comenta que sería un aspecto de legalidad, cree que se debe de consultar y el Departamento legal debe de dar respuesta.

El regidor Vargas Díaz manifiesta que de acuerdo al artículo 13 del Código Municipal, las adjudicaciones no son competencia del Concejo.

El regidor Astúa Quesada solicita al señor Alcalde el fundamento legal para proceder con lo que corresponda.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. ACUERDO # 8: Se aprueban los siguientes pagos:

Contratación Nº	Proveedor	Monto	Objeto contractual
2012CD-000005-01	A.C.M.	¢3.000.000.0	Cancelación de

	contrataciones S.A.	0	proyecto de conectividad con el Banco Nacional de Costa Rica
2012CD-000004-01	Freddy Navarro Monge	¢930.000.00	Alquiler de vagoneta para recolección de basura por avería del camión recolector de basura

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Se realizó la cotización para el turbo del Camión Recolector, IVECO cotizó en más de un millón de colones.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que la semana anterior consulto sobre la reunión que hubo en esta Municipalidad con funcionarios del MOPT, la respuesta fue que la Vice Alcaldesa es la que tenía que dar el informe debido ya que él no estuvo en la reunión.

Consultando a personas del Cantón de Dota, le dijeron que ellos firmaron convenios, pero que Tarrazú no hizo ninguno, sin embargo, el señor Alcalde no estuvo presente en dicha reunión debido a que se reunió con los del COLOSEVI y le preocupa esta situación porque es un órgano menor al Ministerio.

Esta situación le preocupa, ya que el único que puede firmar convenios es el señor Alcalde, y a pesar de que el Concejo ha dado todas las facilidades no las están aprovechando.

A él lo invitaron a dicha reunión, pero no quiso presentarse, ya que es un tema administrativo, pero al no estar el anfitrión de la Municipalidad se ve un fallo grande y ahora se debe de ver como se arregla esta situación.

El señor Alcalde comenta que se solicitó al MOPT varios proyectos, se tienen tres procedimientos, no solo firmar convenios.

Además la próxima semana funcionarios del MOPT van a venir a hacer inspecciones en los caminos donde se incluyeron proyectos en la primera etapa del BID.

ARTICULO V: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Vargas Díaz comenta los siguientes puntos, que textualmente dice:
 - "Tema: Parqueos abiertos: Importante investigar sobre la opción de la apertura de parqueos que brinden mayor espacio a los ciudadanos y puedan dejar su vehículo en parqueos abiertos en propiedades privados, sería importante buscar información sobre el procedimiento utilizado por la Municipalidad de Turrialba que impulso este tipo de proyecto, ya sea por medio de la Administración o bien una comisión del Concejo en conjunto con la Administración."

Los señores regidores solicitan a la secretaría averiguar los procedimientos que están utilizando la Municipalidad de Turrialba.

- “Tema: Canon torres telecomunicaciones: Importante investigar sobre el cobro de Canon que está impulsando la Municipalidad de Curridabat a las empresas de telecomunicaciones interesadas en colocar torres en dicho Cantón.”

Los señores regidores solicitan a la secretaría averiguar los procedimientos que están utilizando la Municipalidad de Curridabat.

- “Tema: Huevo frente al Banco Popular: Es importante realizar alguna gestión para solucionar el problema del huevo ubicado frente al Banco Popular ya que está causando problemas en vehículos y mucho malestar en los vecinos del Cantón.”

El señor Alcalde manifiesta que el día de mañana a las 4 a.m. va a arreglar dicho huevo.

La señora Secretaria solicita se pueda arreglar el huevo que existe frente a la casa del póstumo señor Raúl Madrigal.

Finaliza la sesión a las veinte horas con veinticinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
VICE –PRESIDENTE